

IV.—*La Justicia.*

1. La justicia en general.
  - a. Rudimentos de la justicia entre los animales.
  - b. El sentimiento de la justicia. Su elemento egoísta. Su elemento altruista.
  - c. La idea de la justicia. La igualdad de libertades. La necesidad de resentir las consecuencias de los propios actos. La fórmula de la justicia y su autoridad.
  2. Corolarios de la fórmula de la justicia.
    - a. El derecho á la integridad física.
    - b. Los derechos á la libertad de moverse y de cambiar de lugar.
    - c. El derecho al uso de los medios naturales.
    - d. El derecho de propiedad en general.
    - e. El derecho á la propiedad incorpórea.
    - f. Derivados del derecho de propiedad.
      - El derecho de dar.
      - El derecho de legar.
      - El derecho de cambiar.
      - El derecho de contratar en general.
    - g. El derecho á la libertad de trabajo.
    - h. Los derechos á la libertad de creencias y de cultos.
    - i. El derecho de hablar y el de publicar.
    - j. Los derechos de las mujeres.
    - k. Los derechos de los niños.

## 3. Los llamados derechos políticos.

- a. ¿Qué es el estado?
- b. ¿Qué funciones debe desempeñar el Estado y cuáles son los límites de esas funciones?

V.—*La beneficencia negativa.*

1. Especies de altruismo en general.
  - a. Necesidad de distinguir la justicia de la beneficencia.
  - b. Necesidad de distinguir la beneficencia negativa de la positiva.
2. Formas especiales de beneficencia negativa.
  - a. En los contratos.
  - b. En el despliegamiento de habilidad.
  - c. En el vituperio.
  - d. En los elogios.

VI.—*La beneficencia positiva.*

1. En la familia.
  - a. Beneficencia conyugal.
  - b. Beneficencia paternal.
  - c. Beneficencia filial.
2. En cuanto á personas que no pertenecen á la familia propiamente dicha.
  - a. Respecto de enfermos y de los que han experimentado perjuicios.
  - b. Respecto de los que se encuentran en peligro.
  - c. Ayuda pecuniaria.
  - d. Formas diversas de la caridad en cuanto á los pobres.
  - e. Beneficencia social.
  - f. Beneficencia política.
  - g. Beneficencia en general.

VII.—*Conclusión.*

1. Resumen general de los prin-

cipios referentes á la Psicología.

2. Resumen general de los principios relativos á la moral.

## GEOGRAFÍA GENERAL.

I. Idea fundamental sobre el objeto y carácter de la Geografía en sus enlaces con las ciencias físicas, naturales, sociales y políticas.

II. Geogénia del globo.—Hipótesis de Laplace; períodos evolutivos y caracteres de las formaciones geológicas. Factores generales transformistas; efectos ígneos y efectos atmosféricos. Distribución actual de la superficie terrestre.

III. La Atmósfera: composición, fenómenos é influencia.—El Océano; propiedades y fenómenos físicos peculiares; su dinámica general.—Los Continentes y las Islas; su distribución; armonías y contrastes.—Formas fundamentales de la hipsometría y oro-hidrografía de las comarcas.—Relación constante entre las causas geográficas y los fenómenos biológicos; climas y distribución de la vida en el planeta.

IV. Población de la Tierra; consideraciones generales.—Clasificaciones etnográficas y etnografía particular del Viejo Continente.—Estados sociales; organización política; costumbres y creencias religiosas.

V. Descripción de las partes del Mundo que se consideran en el Viejo Continente (Asia, Europa y Africa) y de la que se considera en el Pacífico (Oceanía).—Situación, caracteres físicos, configuración lito-

ral é hipsométrica, climatología razonada, recursos naturales, etc.

VI. Estudio particular de los países y naciones principales en ellas existentes: a). Las naciones europeas; sus dependencias y colonias más importantes. b). Las grandes colectividades mahometanas. c). Los países del Extremo Oriente. d). Los Estados libres africanos.

## GEOGRAFÍA AMERICANA Y PATRIA.

I. Idea fundamental sobre el Nuevo Continente; sus condiciones características en el conjunto del Mundo. Importancia futura de los istmos inter-americanos.

II. Los pueblos del Nuevo Continente; composición étnica, lenguas, costumbres, creencias, estado social y político. Importancia y efectos de la inmigración europea.

III. Las Naciones Americanas.—Descripción particular de los países y naciones del Nuevo Mundo con excepción de la República Mexicana, particularizando mayormente el estudio de los que le son limítrofes ó vecinos de ésta.—Condiciones actuales, recursos naturales, instituciones é importancia política y económica.

IV. La República Mexicana.—Parte física y descriptiva: situación; límites; configuración orohidrográfica; climatología; recursos naturales; desarrollo actual de la explotación de sus riquezas.—Población: elementos étnicos; distribución; lenguas, costumbres y estado social.

V. La República Mexicana.—Parte política y administrativa: institu-

ciones; poderes públicos federales y sus atribuciones; organización análoga de los Estados.—Ramos administrativos que dependen de cada una de las siete Secretarías de Estado; datos acerca de ellos.

VI. La República Mexicana.—Estudio particular de cada una de las Entidades políticas de la Federación, buscando siempre las deducciones acerca de su mayor ó menor importancia, por el método comparativo, como medio de sugestión que dominará en ambos cursos.

#### HISTORIA ANTIGUA Y DE LA EDAD MEDIA.

Ideas fundamentales respecto á prehistoria.

*Los pueblos Orientales* y su influencia sobre la civilización general: egipcios, caldeo-asirios, fenicios, hebreos y medo-persas.

*Los helenos*: ojeada general en cuanto á los grandes sucesos de su vida política. Ideas suscintas respecto del arte, las letras y la filosofía helénicas.

*Los romanos*: Ideas fundamentales en cuanto á su historia política. Carácter egoísta y práctico de su civilización. Historia suscinta de sus instituciones jurídicas. El cristianismo y sus progresos. Caída del imperio romano de Occidente.

*La Edad Media*: Establecimientos bárbaros. Imperio de Oriente. Los árabes. La Iglesia. El imperio carolingio. El feudalismo. Los emperadores y los papas. Las cruzadas. El poder teocrático. La evolu-

ción inglesa. La evolución francesa. Repúblicas y comunas. La conquista española. Francia y Roma. El cisma de Occidente. La guerra de cien años. La caída del imperio de Oriente.

#### HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.

*Edad Moderna*: Los descubrimientos y los inventos. El libre examen y sus efectos. Las guerras de religión y las guerras políticas. Historia política general hasta la revolución francesa. Significación de la revolución francesa.

*Edad contemporánea*: Creación de las nuevas naciones. Idea general en cuanto al progresivo engrandecimiento de los diversos pueblos.

#### HISTORIA PATRIA.

##### I.

1. El hombre en América.
2. Teorías que explican la presencia del hombre del Nuevo Mundo.

##### II.

Civilizaciones indígenas en la región hoy conocida con el nombre de la República Mexicana.

2. Toltecas.
3. Mayas.
4. Michihuacanos.
5. Chichimecas.
6. Aztecas.

##### III.

#### *Descubrimiento de América.*

1. Precursores de Cristóbal Colón.
2. Cristóbal Colón.
3. Emulos de Colón.

#### IV.

##### *México.*

1. Su descubrimiento.
2. Su conquista.
3. Su colonización.
4. Comparación entre la colonización española, la portuguesa, la francesa y la inglesa.

#### V.

##### *La Nueva España.*

1. Elementos constitutivos de la colonia llamada Nueva España.
2. Desarrollo y Gobierno de la Colonia.
3. Causas del movimiento insurreccional de la Colonia.
4. Guerra de emancipación.
5. Causas que determinaron la consumación de la independencia.

#### VI.

##### *México Independiente.*

1. Primera forma de Gobierno en México.
2. Causas que la produjeron.
3. Segunda forma de Gobierno.
4. La República federal.
5. Comparación entre ella y la de los Estados Unidos de Norte América.
6. Ruptura del pacto federal é implantación del centralismo.
7. Separación de Texas y guerra para sostenerla.
8. Guerra con los Estados Unidos de Norte América.
9. Restablecimiento de la federación.
10. Guerra de castas.

11. Abolición del sistema federal.

12. La revolución de Ayutla.
13. Reconstitución del sistema federal.

14. Las leyes de reforma.
15. Causas que determinaron la intervención europea.
16. Guerra de intervención.
17. Triunfo definitivo de la República federal y período contemporáneo.

#### PRIMER CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE LENGUA NACIONAL.

Oficios lógicos, ideológicos y gramaticales de las palabras, así como sus accidentes y propiedades; noción brevísima de lo que se entiende por extensión, comprensión y connotación de los términos. Definición de caso en general y de cada uno de los casos en particular. Valor lógico del artículo definido y del indefinido. Usos correctos é incorrectos, propios é impropios de esta misma parte de la oración y de los pronombres, especialmente de los personales y de los relativos. Definición y clasificación del verbo; sus flexiones normales y anormales, y por lo mismo sus formas regulares é irregulares. Modos del verbo y sus tiempos fundamentales, secundarios y metafóricos. Valor ideológico y gramatical del gerundio del infinitivo y del participio; usos correctos é incorrectos de estas formas verbales. Oficios que desempeñan el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.

Se pondrá de resalto la ley de asimilación, en virtud de la cual

unas palabras hacen el oficio de otras, y aun participan de su índole.

Se comenzará el estudio de la Morfología, enumerando y definiendo los elementos constitutivos de las palabras castellanas; á saber: la raíz, el tema radical, los afijos, prefijos, sufijos, pseudoprefijos, pseudodesinencias. Se presentarán listas de estos diversos elementos, muchos de ellos procedentes del latín y del griego é irán acompañados de sus respectivas significaciones,

Se explicarán también las transformaciones literales y las verificaciones en las palabras; los procedimientos que tienen por objeto hacer eufónicas las voces castellanas. Se enseñarán los procedimientos que deben emplearse para formar las palabras derivadas; se presentarán tablas que contengan las desinencias propias de los nombres colectivos, de los abstractos, patronímicos, diminutivos, despectivos, aumentativos, gentilicios y verbales. Se darán reglas para la formación de los diminutivos; también se dará noticia de la formación de los nombres compuestos y de las palabras yuxtapuestas.

Reglas que fijan el uso de las letras y la colocación de los acentos.

Durante el curso, los alumnos harán ejercicios de equivalencia de locuciones, de corrección de palabras y locuciones viciosas; de clasificación de palabras contenidas en pasajes tomado de escritores clásicos. Se ejercitarán también en

fijar la diferencia de significado correspondiente á locuciones semejantes entre sí.

Harán además ejercicios de análisis y de síntesis morfológicas, ya descomponiendo las voces en sus elementos constitutivos, ya reuniendo éstos, para formar voces derivadas, compuestas y aun yuxtapuestas.

Finalmente, el profesor leerá y hará leer á sus discípulos trozos escogidos de autores mexicanos, españoles, centroamericanos y sudamericanos y los analizará y hará que los analicen sus discípulos.

#### SEGUNDO CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE LENGUA NACIONAL.

Sintáxis, prosodia y reglas relativas al uso de los signos ortográficos no estudiados en el primer semestre.

Se harán ejercicios de clasificación de oraciones gramaticales, de equivalencia de giros, de corrección de construcciones viciosas; de redacción de composiciones breves y fáciles, y de lectura de escritores clásicos, analizados unas veces por el profesor, y otras por el alumno.

Se ejercitarán asimismo en corregir la pronunciación viciosa de algunas voces y en computar el número de sílabas de que consten palabras empleadas en composiciones métricas.

Al explicar la Sintáxis se expondrán las materias siguientes: concordancia de adjetivo con sustantivo; concordancia de adjetivos con nombres colectivos; concordancia

de adjetivos continuados; concordancia de los relativos que, cual, quien, cuyo; concordancia de dos ó más sustantivos; concordancia de sujeto y verbo; concordancia combinada con régimen.

Noción del régimen; reglas del régimen del nombre, del adjetivo calificativo, de algunos adjetivos determinativos, del verbo; nombres regidos por verbos transitivos, por verbos intransitivos, por pasivos; régimen vario de algunos verbos, pronombres regidos de verbos; verbos determinados por otros verbos; reglas relativas á los modos solamente y á los tiempos y á los modos de los verbos subordinados; correspondencia de los tiempos y de los modos; nociones preliminares sobre la construcción; proposiciones, oraciones y cláusulas; oraciones de verbo conexivo, de verbo intransitivo, de verbo transitivo, de verbo reflexivo, de verbo recíproco, cuasireflejo, pronominal, pasivo é impersonal; oraciones de infinitivo, de gerundio, de participio; oraciones en que interviene el relativo *que*; oraciones de *que* explicativo, de *que* anunciativo, de *que* ponderativo, de *que* corroborativo, de *que* conexivo; construcciones incorrectas del relativo *que*; proposiciones en que interviene el relativo *cual*; proposiciones en que interviene el relativo *quien*; proposiciones en que interviene el relativo *cuyo*; construcciones incorrectas del relativo *cuyo*; oraciones en que se emplean los correlativos *tal, cual, tanto y cuan-*

*to*; oraciones distributivas, disyuntivas, alternativas y aumentativas; adversativas, exceptivas, correctivas, causales, ilativas, finales, comparativas, dubitativas, condicionales, hipotéticas, interrogativas, negativas; oraciones de imperativo, de indicativo, de subjuntivo; de la construcción del verbo con el pronombre, pronombres enclíticos; combinaciones binarias y ternarias de pronombres personales; figuras de sintáxis; de la elipsis, del pleonismo, de la silepsis, del hipérbaton, de la traslación; de los vicios de dicción opuestos á la analogía y á la sintáxis; galicismos, anglicismos; del neologismo y del arcaísmo; del solecismo; de la anfibología. De los provincialismos.

Al explicar la prosodia se enseñarán las materias que siguen: definiciones de Fonología, Ortología y Prosodia.

Descripción anatómica de los órganos de la voz; explicación de los fenómenos de la inspiración y de la expiración, que juntos constituyen la respiración.

Tono, extensión, intensidad, timbre y volumen de la voz. Valor fonético de las letras.

Definición de letra. Prolación de las vocales; cuándo son ruidos y cuándo sonidos; definición de las vocales. Análisis y síntesis de los sonidos vocales; notas musicales que combinadas las producen. Vocales plenas, vocales tenues, vocales afines.

Definición de las consonantes. ¿Son ruidos? ¿A qué se atiende para clasificarlas? Consonantes explosivas; consonantes fricativas.

Mecanismo con que funcionan los órganos de la voz al proferirse las consonantes. Estudio histórico de la pronunciación que en diversas épocas de nuestra lengua ha correspondido á la *j*, á la *g* y á la *x*, y de las diversas aspiraciones de la *h*.

De las sílabas, diptongos y triptongos. De los sonidos y articulaciones como elementos componentes de las sílabas y de las palabras. De las articulaciones ó consonantes dobles; de la desarticulación de las palabras en sílabas.

Nociones sobre la cantidad de las sílabas, el acento, la eufonía y el ritmo; las figuras de prosodia y los vicios de locución contrarios á la prosodia.

Los ejercicios prácticos correspondientes al primero y al segundo curso de Lengua Nacional se harán tomando como guía los ejercicios que constan en el libro de texto aprobado para dichos estudios.

#### CURSO PRÁCTICO DE LENGUA NACIONAL.

Los alumnos que siguen el curso exclusivamente práctico, harán los mismos ejercicios propuestos para los ejercicios teóricos y prácticos, pero tales ejercicios se ajustarán á los conocimientos gramaticales adquiridos en la instrucción primaria superior.

#### RAÍCES GRIEGAS Y LATINAS.

##### I.—*Parte teórica.*

1. Elementos de Fonética Griega y de Fonética Latina.

2. Procedimientos fundamentales de flexión.

3. Conocimiento de las principales raíces griegas y latinas. Grupos de palabras derivadas de cada una de dichas raíces.

##### II.—*Parte práctica.*

1. Ejercicios de lectura y escritura.

2. Ejercicios de empleo de las raíces construyendo frases en las que éstas intervengan.

3. Ejercicios de Composición y descomposición de términos.

#### PRIMER CURSO DE LITERATURA.

##### Definiciones.

Qué se entiende por pensamiento en Literatura.

Cualidades ó condiciones que deben tener los pensamientos.

Formas internas de los pensamientos.

Estudio especial de las formas descriptivas.

Ejercicios prácticos, modelos y análisis de éstos.

Formas externas de los pensamientos.

Expresión del pensamiento por medio de la palabra.

##### Oraciones.

Cláusulas; condiciones de ellas.

##### Lenguaje.

Tropos, imágenes.

Estilo, sus diversas especies y denominaciones.

Numerosos ejercicios prácticos, y

frecuentes análisis de modelos literarios.

Nociones sobre los varios géneros y especie de las obras literarias.

#### SEGUNDO CURSO DE LITERATURA.

##### I. Parte práctica.

1. Bibliografía: Exposición histórica de este arte; su definición y objeto que se propone. Lecturas de modelos y ejercicios de redacción correspondientes; debiendo tanto para los unos como para los otros, empezar el profesor por la nota bibliográfica más sencilla y terminar por el artículo más complicado. En este capítulo del programa y en lo aplicable á los siguientes, los alumnos harán cuando el profesor lo indique, la clasificación decimal del sistema de Dewey, relativamente á cada nota ó artículo que ellos formen ó el profesor les dé á conocer.

2. Biografías: Exposición histórica de la biografía; su definición y objeto. Lecturas de modelos y ejercicios de redacción correspondientes.

3. Informes: Exposición histórica; su definición y objeto. Lecturas de modelos y ejercicios de redacción correspondientes.

4. Dictámenes: Exposición histórica; su definición y objeto; diferencias que tiene con el anterior este género de composiciones. Lecturas de modelos y ejercicios de redacción correspondientes.

##### II. Parte preceptiva.

1. El profesor deberá inferir de los diversos ejercicios prácticos y de la lectura de los modelos, paulati-

namente las reglas relativas á artículos bibliográficos, biografías, informes y dictámenes.

2. El profesor señalará las cualidades principales del estilo.

##### III. Parte estética.

1. Exposición metódica de las principales escuelas literarias en los diferentes países. El profesor dará á conocer previamente los modelos procurando que los alumnos encuentren los puntos de semejanza entre varios de ellos, y se eleven á la noción de escuela. En seguida se establecerán las semejanzas y las diferencias que haya entre dos ó más de las escuelas que ya se les haya dado á conocer en los términos expresados.

2. Siempre que fuere posible, se hará esa exposición según un orden cronológico; trazándose los principales períodos históricos de cada literatura ó de cada escuela literaria. Además se expondrán las consecuencias que para la evolución literaria de cada país, ó para la general del mundo civilizado, se hayan seguido de las escuelas que se den á conocer.

3. El profesor procurará formar el buen-gusto de los alumnos, al hacer paulatinamente la exposición antes mencionada.

#### TERCER CURSO DE LITERATURA.

1° Introducción que comprenderá nociones generales sobre los estudios literarios; su importancia; división y caracteres de las bellas artes; utilidad de una crítica razonada,